

Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12.
Extranjero y Ultra-
mar, 15.
Se admiten suscripciones en
todas las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VIII.— Núm. 2.319.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. TELÉFONO NUM. 105

Miércoles 5 de Octubre de 1898.

POUJADE, FOTÓGRAFO.

Avellanos, 3, principal.

Trabajos artísticos, premiados en varias Exposiciones con 11 medallas de oro, plata y bronce. Diploma de honor. Reproducciones. Ampliaciones al carbon y al oleo. Gran novedad.—Bustos fondos rusos.

Exposición permanente á la entrada de la casa.

Hurtado

BUENOS AIRES—DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40
Especialidad en dentaduras artificiales de oro, platino y caochout, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Espolón, 40, pral. dcha.

Gastón y Daniela

BILBAO

El gusto de anunciar á su clientela que el día 1.º de Octubre llegó á esta población su representante con el muestrario de confecciones y para la estación de invierno.
Se halla en el Hotel Paris durante el día, permaneciendo solamente en las tardes.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Las conferencias de París.—Consejo de ministros.—Material de guerra.—El conflicto del gas.—El tranvía eléctrico.

Madrid 4.

Nota local: la inauguración del servicio público del tranvía eléctrico.

Nota nacional, y triste, como lo son todas las que de ese carácter hace tiempo consignamos: el comienzo de las negociaciones que han de servir para ultimar el tratado de paz definitiva entre España y los Estados Unidos.

Si el fin responde á los comienzos el tiempo tan mal empleado el que han perdido nuestros comisionados en esas discusiones y qué dinero tan mal gastado el que nos cuesta en París la estancia de nuestra comisión!

Por las referencias de lo ocurrido, fácil es colegir que ningún caso se ha de hacer los representantes del gobierno de Washington de las razones, argumentos que aleguen los representantes españoles en defensa de la independencia y de nuestros derechos!

Considerando de poca entidad la anomalía en que España se encuentra respecto á Filipinas, negáronse á tratar asuntos concernientes al archipiélago, y si bien no se resuelvan las cuestiones que afectan á Puerto Rico y Cuba; al decir, que se muestran dispuestos, no á discutir el protocolo y concertar un tratado de paz, sino á interpretar aquél imponer éste á su antojo y como mejor convenga á sus intereses.

Y para alivio de nuestras penas y merecedoras de nuestras esperanzas, apenas llega el general Merrit á la capital de la vecina república cuidase de publicar su opinión completamente favorable á la total independencia del Archipiélago, teniendo en cuenta las conveniencias del comercio y de la civilización, y que á España le sea imposible restablecer la normalidad en un país con su soberanía sobre las islas.

¿Quién habla de decir á la nación que descubrió América y contribuyó poderosamente á la formación de los Estados Unidos que había de verse humillada y tratada tan desconsideradamente por los generales que vencieron sin riesgo ni gloria y pueblos sin historia ni antecedentes militares?

Del consejo de anoche nada decimos, porque lo telegrafiamos anoche mismo con gran amplitud y le reseña la prensa

de la mañana con toda clase de detalles. Sin embargo, creemos que si el consejo tuvo mucha importancia, no estriba precisamente en cuanto los ministros nos dijeron y nosotros reflejamos, sino en lo que se hablase y decidiese respecto á los problemas económicos que nos amenazan; á la manera de arbitrar recursos; á los medios de lograr algún provecho para España de las conferencias de París.

Y de esto nada se nos dijo.
Y nada hemos dicho.

Del día de hoy lo más saliente ha sido una conferencia celebrada por el contralmirante señor Bermejo y el representante de la república dominicana con el señor Auñón, para tratar de compras de material de marina que en las antillas tenemos, y un telegrama dirigido por el ministro de Marina al jefe del apostadero de la Habana, señor Mantecola, ordenándole regresen los barcos de guerra que tenemos en Cuba en la forma que ya hace días publicamos.

El conflicto del gas en Valencia y Barcelona—según los últimos despachos que á la vista tenemos—sigue en el mismo estado.

El Gobierno ha ordenado á los gobernadores respectivos se muestren tan prudentes como previsores.

Anoche se hicieron pruebas oficiales del tranvía eléctrico, instalado por la empresa que explota dicho medio de locomoción en los barrios de Argüelles y Salamanca.

Hoy se ha inaugurado el servicio público, y lo mismo anoche que hoy, el número de viajeros fué grande y la concurrencia de espectadores en las calles del tránsito numerosísima.

MENCHETA.

Noticias varias

De una estafa ha sido víctima en Barcelona un industrial francés.

Un sujeto que firmaba con el nombre de Pedro García le escribió una carta en la que le decía haber sido ayudante de Maceo y en la que se ofrecía, mediante una cantidad, á revelar el paradero de una maleta que había sido del cabecilla cubano y que contenía 72.000 libras esterlinas.

El francés cayó en el lazo y pidió telegráficamente á Francia 4.000 francos, los mismos que le fueron estafados.

Dada cuenta del hecho á la policía, ésta ha logrado capturar á cuatro sujetos que se supone autores del hecho.

Un periódico americano ha hecho el cálculo de lo que costó á los Estados Unidos la destrucción de nuestro acorazado *Vizcaya* por el *Brooklyn*.

Este buque hizo fuego contra aquel durante seis minutos, y en este tiempo disparó 144 granadas de ocho pulgadas, que cuestan 250 dollars cada una; 65 granadas de seis pulgadas, cuyo precio es de 105 dollars pieza; 12 bombas de 5 dollars, y 400 de 3 1/8.

El total coste de los proyectiles ha sido de 43.385 dollars, ó sea en números redondos, 217.000 francos.

Anteanoche, todos los establecimientos de Barcelona, con rarísimas excepciones, cumplieron lo acordado por la comisión ejecutiva de los gremios, dejando de encender el gas y la electricidad.

Todas las tiendas estaban iluminadas con bujías, petróleo, aceite vegetal y

otros sistemas primitivos, lo que daba á la población un extraño aspecto.

En las calles había numerosa concurrencia que comentaba la originalidad del alumbrado de algunos escaparates.

PARA EXPLOTAR LA ISLA

Con el nombre de «Compañía Americana de las Indias» y con un capital de 18 millones de pesos, se ha establecido en New Jersey una sociedad con objeto de establecer y explotar: las líneas de navegación con vapores para pasaje, carga y correos, fábrica de gas y luz eléctrica para todos los usos, tranvías eléctricos, acueductos, mercados, alcantarillados y adoquinados de calles, obras de puertos, puentes, ferrocarriles, etc., fábricas de hielo para repartir y mantener refrigeradores, etc.

Constituyen la expresada Compañía varios millonarios yanquis.

Bibliografía

Preparación de las conservas de carnes, pescados, leches, frutos y legumbres, por F. Balaguer.—Se ha publicado la tercera edición, notablemente aumentada, de esta importantísima obra, que se ocupa con gran extensión de los más recientes procedimientos para la conservación de carnes, caza, aves, jamón, tocino, sardinas, atún, salmón, anchoas y toda clase de pescados; huevos, leches, legumbres, hortalizas, uvas, pasas, ciruelas, aceitunas y demás frutas. Todos cuantos métodos de conservas se conocen, se hallan incluidos en esta útil obra, que va ilustrada con 25 grabados, y se halla de venta, elegantemente encuadernada en tela, al precio de 5 pesetas en Madrid, librería de Hijos de Ouesta, Carretas 9. A provincias se remite certificada enviando libranzas de 5,50 pesetas.

—La acreditada casa editorial de don Luis Tasso, de Barcelona, acaba de publicar un nuevo album de caricaturas debido á la inspirada pluma de J. Xaudaró, tan ventajosamente conocido en esta clase de trabajos.

El nuevo album, tercero de la serie, lleva por título *Tratado de Urbanidad* y es una curiosa colección de caricaturas cuyo elogio no necesitamos hacer, por que el nombre de su autor es por sí solo la mejor recomendación.

—También hemos recibido los últimos números de *El Eco de la Moda*, una de las mejores publicaciones de su género de España.

Aparece en Madrid al mismo tiempo y con el mismo texto y dibujos que el acreditado periódico de París, ofreciendo la ventaja de regalar á las suscriptoras patronas recortados para la confección de toda clase de prendas.

Por su esmerada información respecto á las modas y lo escogido y ameno de su texto *El Eco de la Moda* es altamente recomendable á las familias.

Su Administración está establecida en el Salon del *Heraldo*, calle de Sevilla, Madrid.

AGRICULTURA

Por Castilla

El ilustrado escritor señor Rivas Moreno, cuya competencia en asuntos agrícolas es reconocida por todos cuantos hayan leído sus trabajos sobre tan importante materia, publica en el *Heraldo* un interesante artículo que lleva los epígrafes que encabezan estas líneas.

Insertamos los principales párrafos de dicho trabajo, teniendo en cuenta que asunto de tanta importancia para esta región, como es el de la agricultura, será leído con el interés que merece.

Empieza su artículo el señor Rivas Moreno, reconociendo la influencia que en el progreso agrícola ejercen las estaciones agronómicas, las granjas-escuelas experimentales y los campos de demostración.

«Para que esta patriótica empresa prospere—dice el ilustrado escritor—es de necesidad imprescindible que se tengan muy presentes las causas que en otras ocasiones hicieron fracasar las más laudables ideas.

Hay que prescindir en estos empeños de regeneración agrícola de la intervención directa de las diputaciones y ayuntamientos, porque obrar de otra suerte, equivale en la mayor parte de los casos á caer en brazos de ese funesto caiquismo que todo lo subordina á las conveniencias personales ó de pandillaje y que deja siempre en lugar muy secundario el interés público.

Se persigue una quimera al buscar dinero en las cajas de corporaciones que no pagan el personal de sus oficinas y tienen en punible abandono los servicios de beneficencia; y antes que ponerse en camino de nuevos fracasos, es preferible cruzarse de brazos y esperar sentados días mejores.

Como las experiencias de las granjas ó estaciones agronómicas no se hacen en provecho exclusivo de una comarca determinada, sino que quedan á disposición de todos los agricultores que están en condiciones de aprovecharse de ellas, no hay razón para quitar de los presupuestos generales del Estado cantidades que, bien invertidas, han de servir para que nuestra principal fuente de riqueza aumente de una manera considerable sus rendimientos.

No creemos que sea esta la oportunidad para pensar en la creación del ministerio de Agricultura, pero sí estimamos pertinente que se vaya estudiando la manera de dar carácter técnico á la dirección de Agricultura, dejándola, como sucede, por ejemplo, en Italia, fuera de la dañosa influencia de las pasiones políticas y con atribuciones y elementos bastantes para poder llevar á feliz término todas las empresas que acometa.

El agricultor español ha tenido la desgracia de observar que muchas iniciativas oficiales, por motivos que no vamos á precisar ahora, terminaron de una manera desastrosa, y esto ha sido causa de que se arraiguen más y más en su ánimo las prevenciones que ya tenía contra los innovadores que le hablaban de los grandes progresos realizados por la ciencia agronómica en los últimos años, pero que no conseguían que concordasen los hechos y las palabras.

La propaganda agrícola, para que sea provechosa, es de imprescindible necesidad que se haga con prácticas que hasta los labriegos más zafios puedan estimar en su justo valor, pues de lo contrario se corre el riesgo de que á las promesas de grandes éxitos contesten ellos con el recuerdo del fracaso de la Granja de Valladolid y de otras varias que terminaron de manera aún más desastrosa.

Los párrafos que dejamos copiados y que tienden á la regeneración de nuestra agricultura, tan poco atendida por los gobiernos, deben ser meditados por el ministro de Fomento.

Algo más que la reforma en la enseñanza, que, después de todo, servirá para que otro ministro legisle de diferente manera respecto á la misma, perjudicando con esto á los Institutos y Universi-

dades, es necesaria la protección á la clase agrícola, gravada con tantos y tan onerosos tributos.

Si los gobiernos se obstinan en no proteger á la Agricultura, la decadencia de ésta llegará en un período no lejano.

MANIFIESTO PATRIÓTICO

Se ha publicado en Buenos Aires el hermoso manifiesto de la Asociación patriótica española. Es un documento de alta significación; y si todos los españoles residentes en América se inspiraran en los propósitos que en el mismo se manifiestan, adquiriría España gran preponderancia en aquel continente.

Representa un esfuerzo muy grande el haber enviado 2.000 voluntarios á Cuba, costear un crucero de 1.775 toneladas, contribuir con 15.000 pesetas á la suscripción para los soldados heridos y enfermos procedentes de Ultramar y girar telegráficamente, como lo han hecho, 3.600.000 francos para la suscripción nacional; pero queda todavía algo más importante que hacer: rehacer la patria.

Así se entiende, y por esto en el manifiesto, después de deplorar los tristes sucesos ocurridos, dícese que se propenderá á consolidar la Asociación para que sobreviva á todos los tiempos y pueda en cualquier momento acudir al llamamiento de España; desea estrechar los lazos de amistad que unen á los americanos de nuestra raza, que el registro de socios sea el índice de los españoles residentes en aquel país, poder repatriar á todos los compatriotas desvalidos que, hallándose en precario estado de salud y de fortuna, quieran ir á morir á la tierra que les vio nacer; preparar un fondo de reserva del cual se pueda extraer siempre lo necesario para enjugar lágrimas, prestar socorro y ayuda al menesteroso, y sobre todo, acumular fuerzas para difundir en los países de América el conocimiento de lo que es España, de las riquezas que atesora en su suelo, de los progresos que realiza, y llevar á cabo manifestaciones de carácter artístico y literario que revelen la facundia intelectual del pueblo español, estrechar los vínculos de raza y llegar á ser un muro de contención contra los avances de nuestros tradicionales enemigos.

El programa es patriótico y van á realizarlo sin pérdida de tiempo; ¡ojalá surta los efectos que se propone aquella benéfica y patriótica Asociación!

LOS INSURRECTOS CUBANOS

Su asamblea.—Alocución de Menéndez Capote.

En el correo de Cuba vienen noticias de los preparativos que se hacían en el país insurrecto para elegir los miembros de la convención que debe reunirse el 10 del corriente en el Camagüey.

Las elecciones se habrán efectuado los días 12, 13 y 14 de Septiembre.

El principal objeto de la convención es resolver acerca del licenciamiento del ejército cubano.

Se ocupará además de un proyecto de constitución y constituirá un nuevo gobierno.

El gobierno actual, establecido en el Camagüey, es el que hizo la convocatoria para las elecciones.

La provincia de Santiago debe enviar catorce delegados á dicha convención. Asimismo todas las ciudades y partidos del país que están en poder de los insurrectos deben enviar delegados. La

ciudad de Santiago, que se halla ocupada por las tropas americanas, no será representada en la convención: á los cubanos que están en ella no les han reconocido los insurrectos el derecho de votar.

Méndez Capote, vicepresidente de la República Cubana, y ministro interino de la Guerra, de los insurrectos, ha dado desde San José de las Lajas una alocución diciéndo, entre otras cosas, en nombre del «gobierno cubano», lo siguiente:

«Suspendidas las hostilidades, no deben mantenerse vigentes disposiciones que coarten la libertad de los encargados de pactar la paz. Cuando está ya reconocida por España y los Estados Unidos la independencia de Cuba, y en tales circunstancias es inútil privar al ejército español de noticias y prácticos que á veces hasta será un deber facilitarle para que pueda realizar la evacuación del territorio, convenida con los Estados Unidos.

«Terminada la guerra, deben cesar las pasiones y odios desarrollados durante la lucha, realizando de este modo la unión de todos los cubanos bajo nuestra bandera, que es símbolo de libertad y no de venganzas y rencores.

«En estos momentos los jefes del ejército deben extremar su celo para que no quede sin castigo ningún atentado contra la seguridad personal y para que con ocasión del contacto entre nuestras fuerzas y las personas que han estado al servicio de España no se ejerciten venganzas privadas en las que el crimen de uno manche el prestigio de todos.»

6 Octubre 1898

No podrá estar de queja la Diputación provincial de Burgos, por los merecidos elogios que dentro del suelo de la primitiva Castilla y fuera de él se le prodigan. Los que nos honramos desde hace muchos años con representantes parecidos, vemos con placer que diarios de tanta circulación como *El Imparcial* nonan en primera línea á aquélla, por sus gestiones.

Mientras existen algunas, según afirma dicho colega, que se dirían influidas por los bajalatos de Africa, la de Burgos y su hermana la de Logroño, parecen inspiradas por el purísimo ambiente de las euskaras montañas.

Nosotros creemos más aún, y es, que de treinta años acá ninguna otra ha igualado á la nuestra, si se tiene en cuenta que la extensión del territorio que administra es de 14.635 kilómetros cuadrados, que el número de habitantes asciende á 335.356, que lo accidentado del suelo en algunos partidos ha dificultado la apertura de vías de comunicación, y sobre todo, que es obra menos fácil de lo que se piensa, unificar á mil y pico pueblos agrupados en quinientos doce ayuntamientos, cifra á la cual no llega ninguna otra provincia de España.

Pues bien, á pesar de eso, la máquina administrativa gira perfectamente; su rodaje principal engrana bien en los rodajes secundarios, no contribuyendo poco á ello el celo, la laboriosidad y la honradez históricos de sus directores y auxiliares.

Dos puntos hay en los que sobresale la Diputación por encima de todas las entidades morales de su género: en el que se refiere á caminos y en el que afecta á la Beneficencia.

Respecto al primero, ni las provincias vascas, no obstante su escaso territorio y su administración propia, la aventajan.

Burgos, que es la tercera de las provincias en el número de kilómetros de carreteras del Estado, es la primera en el de caminos provinciales. Por lo que toca á Beneficencia, hállase á una altura envidiable.

Tal es la verdad sin enfemismos de ninguna clase, por más que á alguien pueda parecer nuestro lenguaje hiperbólico, y lo que es peor, interesado, en cuyo caso le recordaremos el conocido lema inglés: *Honni soit qui mal y pense*.

Mas lo dicho anteriormente no basta. Si la Diputación está colocada en el peldaño más alto de la escala de que habla

El Imparcial, todavía hay escalones más arriba.

En el día de mañana, que es el que lleva por epígrafe este escrito, es cuando nuestros diputados pueden dar un nuevo avance en el ramo de Beneficencia, acordando la creación del manicomio provincial, pues el estado de los pobres locos lo merece, pero de un manicomio exclusivamente de la provincia, donde no intervenga más que ella y el diputado inspector por la misma designado.

Los gastos y las dificultades de la traslación no son grandes; los de instalación serán algo mayores, pero de unos y otros se verá bien pronto reintegrada por razones que no hay para qué repetir.

Dios siempre premia el bien que á los desgraciados se hace, y si son de la tierra bendita en que nacimos, hay un deber moral que obliga.

¡Ojalá que individualmente puedan decir con satisfacción los señores diputados, dentro de algunos años, al recordar este nuevo centro de caridad: Yo fui uno de los que contribuyeron á crear *El manicomio provincial de Burgos, el día 6 de Octubre de 1898!*

INTERESES LOCALES

MERCADOS Y LAVADEROS

En la sesión que hoy ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento, se dará cuenta de una importante moción del alcalde señor Arroyo, encaminada á que se realice un empréstito de alguna entidad que se destinará, entre otras cosas, á la construcción de lavaderos y mercados cubiertos.

No hemos de dar aquí noticia detallada del pensamiento del señor Arroyo, puesto que lo haremos mañana al reseñar la sesión; nuestro propósito hoy se limita á llamar la atención del público sobre el asunto, encareciendo la trascendencia que puede tener para el porvenir de Burgos al acuerdo que la corporación municipal adopte.

Antiguo es ya, y muy discutido por cierto, el problema de los mercados y lavaderos en esta ciudad, pero aunque la creación de ambas cosas responden á necesidades universalmente reconocidas, es lo cierto que cuantas tentativas se han hecho por el Ayuntamiento, han fracasado por causas varias, que no es del caso examinar.

Solo apuntaremos una de las principales, que ha sido el afán de dedicar toda la actividad y todos los recursos del Ayuntamiento al aseguramiento de la importancia militar de Burgos.

Todas las poblaciones de la categoría de la nuestra, y aun muchas que cuentan con menos elementos, se han esforzado en mejorar sus condiciones, construyendo hermosos paseos, abriendo anchas vías, trazando soberbios ensanches, haciendo desaparecer los barrios inmundos ó malsanos, levantando mercados cubiertos y lavaderos, reformando los alcantarillados, etc., etc.

En tan laudable tarea han comprometido su erario muchos Ayuntamientos, pero aquí lo hemos entendido de otro modo, y mientras se han dejado totalmente abandonadas esas atenciones, hemos enterrado cuantiosos capitales en edificios militares, hemos realizado costosísimos sacrificios por defender la capitalidad militar, y mejorar las condiciones de la guarnición, como elemento único de vida con que nuestra capital contaba.

No se discuta si en esto se hizo bien ó mal: lo hecho hecho está, y á ello debemos el que Burgos sea hoy la capital del sexto cuerpo y cuente con una guarnición relativamente numerosa.

Pero logrado este objeto, preciso es atender ya al mejoramiento material de la población si ésta ha de estar á la altura que merece.

Ninguna capital análoga á la nuestra consentiría en tener aún la entrada de la calle de la Moneda en la forma en que la vemos, ni tendría en pie rincones tan inmundos como el Hondillo, la Llana de Adentro, el Corralejo, etc., etc., y nin-

guna tampoco vería con indiferencia el aspecto que presentan la Plaza Mayor y las márgenes del río, que son las dos mayores vergüenzas de una población de fines del siglo XIX.

En efecto, dejando aparte las muchas necesidades que en el orden material se dejan sentir en Burgos, la falta de mercados y lavaderos es de esas que hay que atender con urgencia, por el decoro de la capital, y, sobre todo, por la higiene y bienestar de sus habitantes.

He aquí por qué encontramos acertadísima y oportuna la moción del señor Arroyo, que viene á plantear cuestiones de tanto interés como las indicadas en los momentos más apropiados para realizar las justas aspiraciones de todos los burgaleses.

Con más extensión hemos de volver otro día á tratar del asunto, que consideramos trascendental, limitándonos ahora á excitar el celo de nuestros concejales, para que lo miren con el detenimiento y celo que merece.

Noticias locales

D. Joaquín de la Paente ha hecho un donativo de cien pesetas á la Tienda Asilo.

Es digno de elogios el nuevo rasgo de generosidad de dicho señor.

En la casa de socorro han ingresado con diferentes lesiones un individuo que fué arrollado por un caballo, una mujer que sufrió una caída y otra que fué mordida por un perro.

En la casa número 31 de la calle de San Cosme ha habido esta mañana un incendio de escasa importancia.

Anoche fueron encerradas dos mujeres en el calabozo de la inspección de vigilancia por promover escándalo.

A causa de estarse efectuando reparaciones en el túnel de La Cañada, los tranes que circulaban por la línea de Medina-Madrid-Avila lo hacen por la de Segovia.

Por este motivo el tren expreso de Madrid llegó á esta capital con una hora y 45 minutos de retraso, y el ómnibus con una hora.

Ha llegado á la Coruña el *Chateau Laffite* y á Santander el *San Agustín*, conduciendo gran número de repatriados.

En este último viene inútil, á consecuencia de dos balazos en la pierna derecha que recibió el 25 de marzo en la finca Candelaria (Puerto Príncipe), el soldado del regimiento de Tarragona Macario Vilda, natural de Castrillo de la Reina.

En la villa de Aranda de Duero se cometió el lunes por la noche un crimen.

Juan Blanco Orza (a) *Cribero*, disparó un tiro en la calle de las Boticas contra su padre político Bartolomé González, hiriéndole tan gravemente que falleció á los pocos momentos.

El parricida ingresó en la carcel á disposición del juzgado.

Interceptada la línea de Madrid á Irún en el kilómetro núm. 98 por trabajos en el túnel de La Cañada, los viajeros no se admitirán para más allá de La Cañada en sentido descendente ni para más allá de Avila en sentido ascendente.

Las expediciones de grande y pequeña se admitirán con reserva por los plazos de transporte; duración probable se ignora.

Desde el día 15 del actual el tren de mercancías 1.024 que sale de Burgos á las diez de la mañana dejará de llevar viajeros de tercera clase entre Burgos y Baños y en su lugar los admitirá en el mismo trayecto el tren de mercancías núm. 1.000 que sale á las dos de la tarde.

Se ha desarrollado la epidemia variolosa en el ganado lanar de Huérmeces y La Revilla.

La benemérita ha puesto á buen recado á dos sujetos que, además de hurtar una cantidad no despreciable de uva en

la viña de José Martínez, vecino de Terminón, proponíanse «tomar á este el pelo», pues no de otro modo se explica el que fueran á colgarle los racimos de la puerta de su propia casa.

En el pueblo de Villalivado se suscitó una reyerta noches pasadas entre varios vecinos, resultando herido de tres navajadas Gorgonio Pardo Diez.

Los agresores Claudio Lopez Roba y José Manjon Perez, han sido puestos por la benemérita á disposición del juzgado de Arenillas de Villadiago.

De un suceso un tanto misterioso dá cuenta la guardia civil.

Pasaba por una de las callejuelas de Quintanilla Morocisca el alcalde de aquel pueblo D. Francisco Villanueva, cuando reclamó su auxilio el vecino Juan Arnaiz Marin que estaba disputando con un cuñado suyo por haberle causado algunos daños en un pajar.

No se sabe lo que ocurrió después, pero es lo cierto que al alcalde le atravesaron un muslo de un balazo y que ha sido detenido como presunto autor el citado Juan Arnaiz.

En el hospital de Palencia fallecieron anteayer los repatriados burgaleses Santiago Montejo y Montejo, natural de Montejo, perteneciente al regimiento de la Constitución, y Dámaso Larma Díez, de Soncillo, soldado del regimiento de San Fernando.

Los restos mortales de estos valientes hijos de la patria, fueron conducidos al cementerio acompañados de La Cruz Roja y oficiales de la guarnición.

Mañana á las doce se reunirá en sesión extraordinaria la Diputación provincial.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido pensión anual de 182,50 pesetas, que cobrarán en esta Delegación de Hacienda, á Antonio Corredera García y su esposa, padres de un soldado fallecido en Cuba.

Desde el día 3 del actual han quedado abiertas las clases en la escuela nocturna de obreras, con una concurrencia de jóvenes numerosísima.

El aventajado alumno del Seminario pontificio de Salamanca, D. Eloy Bullón, hijo de nuestro distinguido y respetable amigo D. Agustín, gobernador civil de esta provincia, ha obtenido la nota de sobresaliente en las asignaturas de Derecho político é Historia del Derecho, de las cuales se examinó en aquella Universidad.

Felicitemos á dicho joven, igualmente que á su apreciable familia.

Nuestro querido amigo el jefe de la estación del ferrocarril nos participa que desde el día 15 del corriente mes dejan de circular los tranes ómnibus números 23 y 20, que tienen la salida de esta capital á las 7:01 de la mañana y 2:35 de la tarde, respectivamente.

Copiamos de *La Alianza Aragonesa*:

«El niño Manuel de Benito, hijo de nuestro querido amigo D. Prudencio, ilustrado administrador de correos de la provincia de Burgos, ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente en los 7.º y 8.º cursos de piano en los exámenes de enseñanza libre que se están verificando en la Escuela de Música de esta ciudad.»

Damos la más completa enhorabuena al niño, hoy profesor, y discípulo de nuestro particular amigo el inteligente maestro señor Oliván.

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el *desideratum* del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el *yoduro de hierro*, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las *Filtoras* al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son fre-

cuentes y, para emplear la preparación legítima, rogamos á los lectores que usen se aseguren de su autenticidad leyendo la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40, RUE DE NAPARTE, PARÍS y el Timbre de garantía.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid
La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia y Fomento.—Real decreto de personal.

Fomento.—Real orden resolviendo que los alumnos deberán satisfacer los derechos académicos igual cantidad á la que hubieran debido abonar al haberse matriculados en grupo de correspondiente del plan anterior, ó sea, el grupo que respecta á los alumnos del primer grupo del plan reformado, los excedentes á tres asignaturas.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 6 de Octubre de 1898.—Parada, Lealtad, y respeto de día, teniente coronel del 3.º regimiento D. Eduardo Martínez; imaginario de comandante del 13.º montado D. Theodoro Rexach; hospital, provisiones y conocimiento de piensos 13.º montado tercer capitán; servicio de estación, montado; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 6 de octubre de 1898.—Audiencia provincial juicio por juados procedente del juzgado de Castrogeriz contra Marcela Alcaide y otra, sobre infanticidio; ponente, Caula; defensor, licenciado Villacurador, Tudanca; secretaria de Audiencia territorial: pleito pendiente del juzgado de Santo Domingo seguido entre D. Segundo Bañares y don Juan Perez y otro, sobre terreno de dominio; ponente, señor Rodríguez defensores, licenciados Quintana y tién; procuradores, Herrero y Echegarrieta; escribanía de Tejerina.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Juan Guardiola, París; D. Alfredo Tauffreyt y señora de Maella.
Hotel Monín.—D. Pedro Gil Aranda; D. Román Perez, de Segorbe; don Gil García, de Logroño.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Froilán.
Santo de mañana: San Bruno.
Adoratrices.—Mañana termina el Bileo Circular.
Carmen.—Mañana comienza la na de Santa Teresa de Jesús.
A las ocho habrá misa en el altar la santa, con acompañamiento de coro, y á continuación se hará la rezada.

Por la tarde á las cinco y medio sario, Novena, letanía y gozos cantados.

Registro civil

En el juzgado municipal se han escrito en el día de hoy:
Defunciones.—Casilda Pereda Párcos, de 3 años, Barrio Gimeno 17; sóstomo Sanchez Gijón, de 23, Hospital Militar; José Lobega Garcés, de Hospital Militar; Norberto Jimenez torre, de 39, Almirante Bonifaz 12; llix Sanz Cuevas, de 39, Saldaña 12; tonnio Trespaderne, de 13 meses, Cadas 22.

Nacimientos.—Angel Otamendi berdi, Jesús Anton Martín.

Instrucción pública

Han sido nombrados maestros en la escuela de Suzana, y D. Ignacio tinez, para la de Villavés.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se vendido en la mañana de hoy: sacos de 1,40 á 1,10 pesetas el kilo, sacos á 0,46, besugos á 1,00 y 0,50, congrios 2,00 á 1,80, papardos á 0,80, agios á 0,50.

—En el matadero público se han vendido en la mañana de hoy 5 cabezas de ganado vacuno, 25 carneros, 8 cerdos y 25 ovejas.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'70 y lomo á 1'80 pesetas el kilo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Ins provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve mañana, 691,8; a las tres tarde, 690,9
Temperatura: max. sol 38°7; max. sombra 20,0, min. sombra, 6°0; reflexión del viento: nueve mañana y tres tarde 0.

Bolsa de París

Telegrama - Benard -).
3 t. - 4 por 100 exterior es 43,70; 3 por 100 renta francesa 27,5 por 100 italiano 92,35; accio- (cobre) 747,00; 4 por 100 Goldfields 129; 5 por 100 64,56; 4 por 100 argentino

Mercados.

Se han presentado 2472 quintales de trigo, que se pagaron de 50 reales una; centeno de 29 a 30, avena de 22 a 23, alaga de 50 a 51,50, yeros de 38 a 39,40. Haza de primera a 22 reales arroba, segunda a 21, de tercera a 20.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Vario de Burgos.

ESTACIÓN DE CHINA.—INGLESES Y YANKIS

Madrid 5—9,45 m.
Se grafían desde Washington en vista de la gravedad que van teniendo los sucesos de China, se han dado órdenes para que vayan á aquellos mares los barcos norteamericanos «Baltimore» y «Pretel», con objeto de secundar la acción de Intercambios.

TERRIBLES AUGURIOS

Madrid 5—10 m.
De Berlín comunican que se han asegurado las sesiones del Congreso socialista de Stuttgart. Uno de los oradores anunció para el plano muy próximo terribles catástrofes que ocurrirán en Italia, Hungría y Alemania.

CUBA—CALIXTO Y LOS YANKIS—DE CABECILLA Á VIAJANTE—PROPINA EN PERSPECTIVA.

Madrid 5—10,15 m.
Según despachos de Nueva York, Calixto García se ha reconciliado con los yanquis, y tiene el propósito de recorrer la isla de Cuba en todas direcciones, para pregonar las excelencias de los norteamericanos y convencer á las fuerzas rebeldes á fin de que entreguen las armas al ejército invasor.

reconciliado con los yanquis, y tiene el propósito de recorrer la isla de Cuba en todas direcciones, para pregonar las excelencias de los norteamericanos y convencer á las fuerzas rebeldes á fin de que entreguen las armas al ejército invasor.
Calixto recibirá una gratificación con el pretexto de abonarle los gastos de viaje.

FIRMA DE LA REINA.—SAGASTA RESERVADO.—SIN NOTICIAS.—DE VIAJE.

Madrid 5—10,40 m.
S. M. la Reina ha firmado hoy el decreto disponiendo que cese el general Jádenes en el cargo de segundo cabo de Filipinas, y varios nombramientos militares que no afectan á la sexta región.

A la salida de Palacio, el señor Sagasta ha sido interrogado por los periodistas acerca del conflicto anglo-ruso, pero se ha mostrado muy reservado, negándose á emitir su opinión.

Hasta esta hora no se ha recibido hoy ninguna noticia nueva de París, ni de las Antillas y Filipinas.

Ha llegado el general Pareja, con los repatriados de Guantánamo.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

HABITACIÓN CON JARDÍN

Se alquila una, con espaciosa galería y cocina económica. San Cosme, 23, pral.

Casa en venta

Se vende la casa núm. 6 de la calle de Avellanos. Informarán, San Lorenzo, 33.

Almoneda

Se hace de gabinete imperial y varios muebles. Almirante Bonifaz, 16, 3.º, derecha.

Aviso

En la sastrería de Ciriaco Velasco se ha recibido un bonito y variado surtido de géneros para la próxima temporada de invierno.
También hay buen género para impermeables. Precios económicos.
Espolón, 42.
Se necesita un dependiente.

Academia

Lingüístico—mercantil
ó sea especial de comercio.
Inglés, francés y contabilidad

Por métodos especiales se enseña á escribir y hablar el francés y el inglés á jóvenes y personas mayores.

CLASES Y LECCIONES PARTICULARES INSTRUCCIÓN Y REPASO de todas las asignaturas del bachillerato.
Nuño Basura, 16, pral.
(antes Caldavares)

Aviso

El coche de Monasterio que paraba en el Puente de las Viudas, calle Vitoria, se ha trasladado á la posada de la calle del Cordón.

Prensa de uva

Se vende una máquina de esta clase, en buen uso, para hacer vino.
Vitoria, 16, porteria.

Á LOS ESTUDIANTES

Se venden, á la mitad de su precio, tres ejemplares del Polo y tres cursos de latinidad. Cubos, 7, tresuelo.

Pérdida

de un llavero con tres llaves, en la Plaza de la Libertad. Se gratificará al que las devuelva en la calle de la Puebla, número 40, 3.º

PASTILLAS DE CAFÉ

Esta especialidad en pastillas, que tanto se va propagando por toda España, por hallarse elaboradas con leche esterilizada, su principal elemento, excelente café y otros productos, se hallan de venta en el acreditado establecimiento de ultramarinos titulado «Las Colonias», calle del Mercado, núm. 5.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño se vende en pública subasta la casa números 10, 12 y 14 de la calle de Santander.
La subasta tendrá lugar el día 16 del actual, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Teófilo Santos, donde se hallan de manifiesto los títulos y condiciones.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES
Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895.
DIRIGIDA POR
D. CAYO AZCARATE Y
D. SEBASTIAN CARSI,
INGENIEROS MILITARES
Plaza de San Juan, número 9.
BURGOS
Para informes, Puebla, 27, 2.º, docha.

Relojería eléctrica de Oejo
ISLA, 9 y 11.—BURGOS
Relojes de torre, de pared y de bolsillo de las mejores clases
Precios baratísimos.
Composturas de relojes á

DOS PESETAS
No se cobra mas en ningun caso
En algunos gratis
NI MEJOR NI MÁS BARATO
Se pavonan relojes de acero á
DOS PESETAS
Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos.

GENERALES

ACADEMIA preparatoria para carreras militares INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS
Cuenta esta Academia con profesores suficientes con título de Ingeniero, y los brillantes resultados obtenidos desde su creación, hace ya seis años, son la garantía que ofrecemos, al dar mayor extensión á este centro de enseñanza.
De 53 alumnos aprobados en las diversas academias militares en los últimos cinco años y que han hecho su preparación en Burgos han sido presentados por esta Academia 53.
Contabilidad, Francés, Inglés y Aleman
Para informes dirigirse al director, comandante de artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

Academia de segunda enseñanza y preparatoria para carreras UNIVERSITARIAS Y ESPECIALES
ESTABLECIDA EN BURGOS, CALLE DE LA LLANA DE AFUERA, NÚM. 6.
En esta academia, que cuenta con el competente profesorado, darán comienzo las clases el día 3 de Octubre.
Se admiten internos, medio-pensionistas, intermedios y externos.
Para más detalles y reglamento, dirigirse á su director D. German Martínez Mendoza, que habita en la misma casa.

COLEGIO HISPANO - ROMANO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
En este acreditado colegio, que tan excelentes resultados ha dado en el año anterior (primero de su fundación) empezarán las clases desde el día 1.º de Octubre con arreglo á las últimas reformas de la enseñanza.
Preparación de latín y alemán en cuatro meses.
Se admiten alumnos internos.
Para informes dirigirse á su director: Plaza del Duque de la Victoria, número 14, 3.º

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA FACULTAD DE DERECHO
DIRECTOR,
D. ENRIQUE G. MONTERO,
ABOGADO
Se preparan alumnos para todas las Universidades de España, especialmente para las de Madrid, Valladolid y Salamanca.
La Academia se encarga de todas las gestiones cerca de las Universidades: pedido de programas, textos, apuntes de las explicaciones de los Sres. Catedráticos, matriculas, etc., etc.
Se dan lecciones particulares y á domicilio.
Información: San Juan, núm. 72, 2.º, derecha, de cuatro á seis.

TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastian
Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado, 1,
Imprenta del DIARIO

II
Habían casado á Luciana siendo muy joven un hombre de su clase, bien educado, sin fortuna y bien vestido para su empleo que desempeñaba en la Administración.
El matrimonio vivía en el sexto piso de una casa enorme construida en los alrededores de las ciudades fabriles, en medio de una miseria decente, que sólo proporciona una fealdad relativa, nunca exenta de pesadumbres.
Al cabo de un año tuvo Luciana una niña, y para poder aumentar las economías para atender los gastos que la pobre criatura ocasionaba.
Sin embargo, aquellos eran los buenos tiempos. Después ocurrió lo que ocurre siempre á las personas que se alimentan mal y trabajan con exceso.
El padre se puso enfermo, tosió durante algunos días y murió al poco tiempo á consecuencia de una fiebre perniciosa.

Poco á poco se fué vendiendo cuanto había en la casa y la madre y la hija se quedaron en mitad de la calle, sin amparo de ninguna especie.
Luciana buscó trabajo y no lo encontró en parte alguna. Un día que estaba llorando, sentada en un banco con la niña en brazos, se le acercó una señora y le dijo:
—Sin duda habrá cometido usted una falta y la habrán abandonado con esa pobre criatura. Pero tranquilícese usted, hija mía. Vaya usted á R..., donde hay un asilo fundado por varias señoras caritativas para recoger á los pobres niños que han venido al mundo en malas condiciones legales. Lléve usted allí á esa criatura para que la alimenten bien, y le enseñen á su tiempo un oficio. De ese modo podrá usted ganarse la vida sirviendo en una casa honrada.
La madre sufrió resignada la afrenta, bajó la cabeza y reflexionó durante largo tiempo.

—¡Pobre mujer!—exclamó la anciana.—¿Qué profesión ejerce usted? ¿Es usted obrera? No. ¿Institutriz tal vez? ¿Por qué no contesta usted á mis preguntas?
—¡Soy criada!—contestó Luciana.
Las señoras se miraron y la directora dijo en tono bondadoso:
—Vamos, no mienta usted. Parece usted una muchacha bien educada y muy distinta de esas otras que... Pero no llore usted, criatura, no queremos arrancarle ningun secreto. ¿Cómo se llama usted y cómo se llama la niña? ¿La ha reconocido usted?
—¿Si la he reconocido?—dijo la madre sin comprender el sentido de la pregunta Pero temiendo que la despreciaran, añadió:
—Sí, sí; la he reconocido. Se llama Julieta.
—¿Y su apellido de usted?
—Soy madame Darcey.
—Señorita Darcey, querrá usted decir.
Viéndose perdida, Luciana exclamó fuera de sí:
—¡Perdónenme ustedes, señoras, si he mentado!
—¡Soy viuda!

—¡Pobre mujer!—exclamó la anciana.—¿Qué profesión ejerce usted? ¿Es usted obrera? No. ¿Institutriz tal vez? ¿Por qué no contesta usted á mis preguntas?
—¡Soy criada!—contestó Luciana.
Las señoras se miraron y la directora dijo en tono bondadoso:
—Vamos, no mienta usted. Parece usted una muchacha bien educada y muy distinta de esas otras que... Pero no llore usted, criatura, no queremos arrancarle ningun secreto. ¿Cómo se llama usted y cómo se llama la niña? ¿La ha reconocido usted?
—¿Si la he reconocido?—dijo la madre sin comprender el sentido de la pregunta Pero temiendo que la despreciaran, añadió:
—Sí, sí; la he reconocido. Se llama Julieta.
—¿Y su apellido de usted?
—Soy madame Darcey.
—Señorita Darcey, querrá usted decir.
Viéndose perdida, Luciana exclamó fuera de sí:
—¡Perdónenme ustedes, señoras, si he mentado!
—¡Soy viuda!

MEDIO DE SANEAR EL AGUA

Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disenteria y el cólera, lo mismo que la influenza y la grippe se transmiten por el agua, pues, en efecto, ésta contiene una infinidad de animalículos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

A esto obedece el que desde hace treinta ó cuarenta años haya sido preocupación constante de los municipios el llevar á las poblaciones importantes las aguas de los manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios, habiéndose hecho con tal motivo y sin vacilaciones de ningún género gastos cuantiosos que representan cientos de millones.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el

agua que se bebe. Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes calores en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor ó obrero. Evítase todo peligro haciéndola hervir por espacio de algunos minutos pero todo el mundo no puede siempre hacer hervir el agua que ha de beber, ni asegurarse tampoco de que esta operación ha sido bien hecha.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es adiccionarla un poco de agua Alquitranada, pues el Alquitran mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

Como autoridad científica en apoyo de lo que acabamos de decir bastan citar una, por cierto muy elevada y admitida por todos los médicos: la del D^r Bouchardat, antiguo presidente de la Academia de Medicina de París, el cual dice en l'Annuaire de Therapeutique lo que sigue: « El uso habitual y cotidiano del Alquitran constituye un preservativo excelente contra un gran número de enfermedades, sobre todo contra las enfermedades epidémicas. » En otro tiempo se acostumbraba á poner

brea en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitran, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable.

Pero hará unos treinta años que un farmacéutico distinguido de París, Mr Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitran, y gracias á este descubrimiento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de Alquitran de Guyot, un licor sumamente concentrado de Alquitran; licor que permite preparar instantáneamente en el momento de necesitarla, un agua sumamente sana y de una eficacia universalmente reconocida.

Para obtener esa bebida saludable que seguramente pone á cubierto de los peligros á que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del liquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la grippe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero y, podríamos decir, supremo recurso á que conviene acudir en tales casos.

Representación Mosaico Nolla para pavimentos. Antonio Vallejo y Vallejo Calle del Duque de la Victoria, núm. 18.—Valladolid.

DEPOSITO DE LOS TAN CONVENIENTES... Representación Mosaico Nolla para pavimentos. Antonio Vallejo y Vallejo Calle del Duque de la Victoria, núm. 18.—Valladolid.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta. Depósito central: MONTERA, 25.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES, ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE. 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

BRONQUITIS, CATARROS, TISIS CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del Dr. PIZÁ Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896. Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de España.

CLOROMIS JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Helos aquí: SR. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática. Su yo afirmo. Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos). Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA AVISO INTERESANTE. No más pecas, granos, manchas ni hoyos producidos por la viruela. Se quitan radicalmente en pocos días con el uso de la milagrosa Crema Cutánea Arabe. Con este precioso talismán se consigue poner en quince días el cutis hermoso y terso. Esta maravillosa Crema, única en su clase, no tiene ninguna esencia, es puramente virginal. NO TIENE RIVAL.—Preparado por G. H. R.—París, proveedor de varias cortes extranjeras. Precio del frasco, 5 pesetas (LE ACOMPAÑA SU PROSPECTO) Unico punto de venta: Perfumería Inglesa, Plaza Mayor, 64.—Burgos. La infinidad de personas que han hecho uso de este precioso descubrimiento y que han conseguido los resultados que deseaban, dan gracias á la milagrosa Crema Cutánea Arabe.

ANUNCIOS PARA FONDALES Y ANIVERSARIOS Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde. RECIBOS de INQUILINAT Una peseta el ciento.

UNA MADRE 351 —¿Es usted casada? —A pesar de su valor, Luciana se estremeció de espanto; sin embargo, contestó con resolución y aplomo: —No, señora. —¿Esa niña es hija de usted? —Sí, señora. —¿Qué edad tiene? —Dos años y cuatro meses. —¿Y el padre? —Ha muerto. —Ha cometido usted una grave falta. Pero Dios la perdonará á usted, si hace firme propósito de enmendarse.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. 350 III Luciana había seguido el consejo de la desconocida y, estenuada y muerta de hambre, estaba resuelta á mentir y á deshonorarse, por salvar á su hija. Al llegar al asilo entró en una sala, donde esperaban otras mujeres con sus hijos en brazos. Cada una de ellas, al corresponderle el turno, entraba en una habitación contigua, de la que salía, al poco rato, sola, á veces sonriente, á veces encarnada y con los ojos inundados de lágrimas. Luciana fué la última que entró, siendo recibida por varias señoras, una de las cuales escribía en un registro abierto, ante una mesa, junto á la cual se hallaba sentada una anciana de venerable aspecto y de mirada severa. Otra señora, que se cuidaba de inspeccionar á los niños, cogió en brazos á la hija de Luciana y comenzó á desnudarla, mientras la directora interrogaba á la madre:

UNA MADRE 347 —¿Tienes hambre, hija mía?—dijo la pobre madre. Ten paciencia, que en cuanto lleguemos al pueblo comerás. Las casas fueron agregándose como si surgieran del suelo, y, por lo tanto, la infortunada pareja debía llegar pronto al punto de su destino. —Dentro de diez minutos todo habrá concluído!—dijo Luciana para sí. Estas palabras reprodujeron en su pensamiento una obsesión hasta entonces dominada y la madre dirigió sus ojos hacia el río, que corría lento y tranquilo por las cercanías del pueblo. Parecióle á la infeliz que sus doloridos pies se clavaban en el suelo y se negaban á seguir adelante. Pero la madre cobró nuevos ánimos, al pensar que no tenía derecho á sucumbir bajo el peso de la cruz viva que llevaba en brazos. Era indispensable que llegara á la cumbre de su calvario. El instinto del deber alentó su voluntad, pronto á desfallecer. Apartó los ojos del río que le ofrecía las delicias de un eterno descanso y prosiguió su camino, estimulada por el hipnotizante de su incommensurable amor maternal.